



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

¡Hace 40 años!

Amylkar D. Acosta M.

Miembro de Número de la Academia Colombiana de Ciencias Económicas

“El arte es largo y la vida es breve”

Ortega y Gasset

Parece que fue ayer, el día 20 de agosto de 1975, hace 40 años (¡!) cuando me inicié formalmente en la docencia universitaria, en la Universidad de Antioquia, en la Universidad de Antioquia, nuestra Alma Mater de la raza, como dice su himno, “invicta en su fecundidad”. Me formé y gradué como Economista. Tan pronto opté el título de tal, asumí semejante responsabilidad. Y digo formalmente porque enantes había dado mis primeros pinitos en la cátedra en la Universidad Autónoma Latinoamericana en Medellín, los cuales me sirvieron de entrenamiento en tan noble como ennoblecedor oficio, que no dudo en calificar como la mejor profesión del mundo. Y lo digo sin hipérbolos, porque aunque es natural que cada sastre alabe su aguja, en este caso estamos hablando de una actividad singular, que como ninguna otra deja una huella imperecedera.

Escoger el ejercicio de la docencia requiere primero que todo tener la vocación y en segundo lugar seguir siendo estudiante profesional, porque el conocimiento, que es su materia prima, evoluciona permanentemente. Bien dijo Heráclito, el filósofo griego, que “ningún hombre puede cruzar el mismo río dos veces, porque ni el hombre ni el agua serán los mismos”. Principio este de la dialéctica que la inolvidable Mercedes Sosa llevó a su pentagrama musical y moldeó con su voz y su música, cantando bellamente un mensaje que nos legó a sus admiradores: “cambia lo superficial, cambia también lo profundo, cambia el modo de pensar, cambia todo en este mundo”. Quien se dedica a la enseñanza tiene la obligación de reinventarse a diario, pero recibe como la mejor recompensa el hecho de que lo que a uno le queda mejor aprendido es aquello que enseña. Mi avidez por el conocimiento me lleva a exclamar con Jorge Zalamea: “salta hombre sobre tus propias fronteras, pues ya no cabes en ellas”.

A lo largo de estas cuatro décadas he trasegado por múltiples centros universitarios: después de cuatro años de desempeño como profesor de tiempo completo en la U de A fui a recalar a la Universidad de La Guajira, en la que además fui Decano de la Facultad de Administración de empresas y posteriormente pasaría por los claustros de la Universidad Javeriana, la Universidad Santo Tomás, la Universidad San Martín, la Universidad Externado de Colombia y más recientemente en la Universidad de los Andes. Claro está, que hace mucho rato me liberé de la “dictadura de clase”, acogiéndome más bien a la disertación en torno a los temas minero – energéticos, que son los de mi

preferencia y especialidad, bajo la modalidad de módulos o conferencias magistrales. Esta actividad la alterno rutinariamente con la participación en foros, conversatorios, mesas redondas y/o paneles gremiales o académicos a lo largo y ancho del país, especialmente en tratándose de dichos temas.

Resulta curiosa la manera como terminé seducido y cautivado por todo lo concerniente a las disciplinas de la Minería y la Energía. En 1979 decidí volver a mi tierra, La guajira y visioné que su futuro estaría signado por el gas y el carbón, cuyas enormes reservas se acababan de descubrir y se iniciaba su explotación. Consciente de ello me di a la tarea de estudiar y profundizar mis conocimientos sobre su potencial e impacto económico, social y ambiental. El interés por esta temática y el aprendizaje en torno a la misma me condujo al arte de escribir, otra actividad maravillosa y enriquecedora del espíritu, que me ha llevado a publicar hasta ahora 35 obras, la mayoría de ellas atinentes al sector minero – energético visto desde la perspectiva económica. Yo podría repetir con el Quijote, a propósito del estudio, la investigación y la escritura, cuyo campo de acción es cada vez más amplio y complejo, que “se va anchando Castilla delante de mi caballo”.

Conté con la suerte que el Constituyente de 1991 dejó a salvo la docencia como la única profesión que se puede ejercer en simultánea por parte de los congresistas. Ello me permitió seguir ejerciendo la docencia, que no la interrumpí ni siquiera cuando me desempeñé como Presidente del Congreso, como no la interrumpí tampoco cuando ejercí el Ministerio de Minas, Energía e Hidrocarburos. Esta experiencia de ser docente y parlamentario a la vez me permitió comprobar que si se sabe combinar la academia con la política, sin confundir lo uno con lo otro, gana la academia y gana la política.

www.amylkaracosta.net

Edición 462 – Semana del 4 al 10 de septiembre de 2015